



Premio al mejor TFG y/o TFM en la II Noche de la Energía del Clúster CLENAR

Bases del concurso:

Temática: Energías renovables, eficiencia energética, almacenamiento energético, en especial, centrado en Aragón.

Cuantía: 300€.

Criterios de valoración: grado de innovación y originalidad (50%), calidad de la propuesta (25%), calificación obtenida (25%).

Comisión de evaluación: un miembro del Clúster de la Energía de Aragón, un socio del clúster y un profesor de la Universidad de Zaragoza con vinculación al clúster.

Plazo de presentación: hasta el 15 de octubre.

Documentación a entregar: TFG/TFM en pdf, o bien el consentimiento de su consulta en el repositorio UZ (zaguan). Justificante de la nota obtenida en la defensa del TFG/TFM.

Envío de la documentación:
fvalenzuela@clenar.com

clenar.com/nocheenergia2023